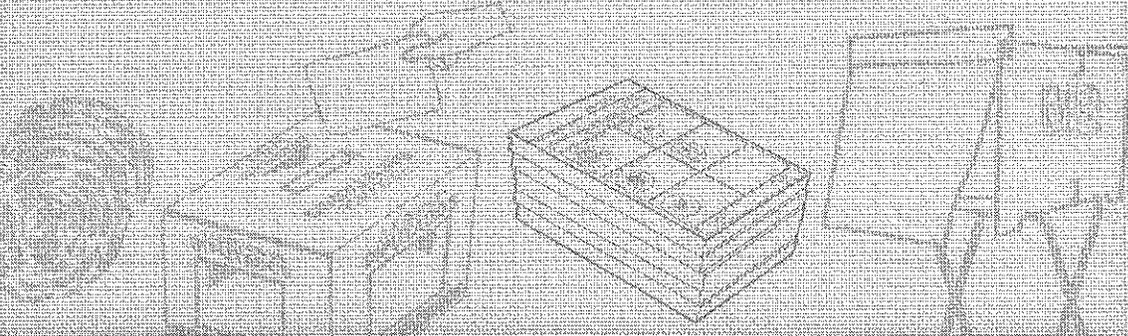




Órgano: Comisión de Contraloría

Documento: Acta LV de Sesión Ordinaria, 06 de Septiembre del 2010

Fecha: 06 de Septiembre del 2010



En la ciudad de Morelia, Michoacán, siendo las 11:00 horas del día Lunes 06 seis de Septiembre del año 2010 dos mil diez, y con fundamento en el artículo 4, fracción I, del Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones Permanentes, de la Comisión de Contraloría y de la Comisión de Acceso a la Información Pública del Instituto Electoral de Michoacán, se reunieron, la C. Lic. Ma. de Lourdes Becerra Pérez Consejera Electoral, la C. Lic. Iskra Ivonne Tapia Trejo Consejera Electoral, el C. Lic. Luis Sigfrido Gómez Campos Consejero Electoral, el C. Dr. Rodolfo Farías Rodríguez Consejero Electoral y el C. C. P. Sergio Vázquez Collazo Contralor Interno del Instituto y Secretario Técnico de la Comisión de Contraloría respectivamente, con la finalidad de celebrar la quincuagésima quinta sesión ordinaria de la Comisión de Contraloría, en la sala de juntas de la oficina del Instituto Electoral de Michoacán, ubicado en la calle Bruselas número 118 ciento dieciocho, del Fraccionamiento Villa Universidad de esta ciudad.

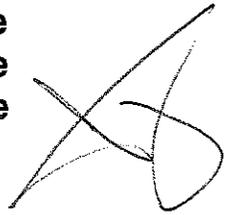
La Consejera María de Lourdes Becerra Presidenta de la Comisión inició la sesión dando la bienvenida a los asistentes y agradeciendo a los ciudadanos Consejeros su presencia. A continuación le solicitó al Secretario Técnico de la Comisión realizara el pase de lista, mismo que efectuó confirmando la asistencia de los integrantes de la Comisión, por lo que había quórum legal, para llevar a cabo la sesión ordinaria.

Continuando la Consejera María de Lourdes Becerra Presidenta de la Comisión dio lectura al orden del día.

- Número 1, Pase de lista y comprobación del quórum legal.
- Número 2, Lectura del orden del día y aprobación en su caso.
- Número 3, Aprobación del Acta de Sesión Ordinaria del día 31 de Agosto del 2010.

Número 4,

Presentación y aprobación, en su caso, del Informe de la Contraloría Interna y de la Comisión de Contraloría por el periodo comprendido del 01 de Mayo al 31 de Agosto del 2010.



Número 5,

Asuntos Generales

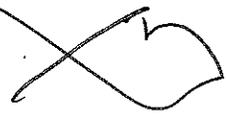
Acto seguido, la Consejera María de Lourdes Becerra Presidenta de la Comisión sometió a consideración de los presentes el contenido del orden del día quedando aprobado por todos los asistentes a esa Sesión.



En desahogo del punto número tres del orden del día, la Consejera María de Lourdes Becerra Presidenta de la Comisión puso a consideración de los integrantes de la Comisión la dispensa de la lectura del acta de la sesión correspondiente al 31 de Agosto del 2010, quedando aprobada, posteriormente sometió a consideración de la Comisión el contenido de la misma, quedando aprobada por unanimidad.



Continuando con el punto número cuatro, Presentación y aprobación, en su caso, del Informe de la Contraloría Interna y de la Comisión de Contraloría por el periodo comprendido del 01 de Mayo al 31 de Agosto del 2010, la Consejera María de Lourdes Becerra Presidenta de la Comisión cedió el uso de la palabra al Secretario Técnico de la Comisión, quien comentó que cada cuatrimestre se presenta para la aprobación de la Comisión de Contraloría y posterior presentación al Consejo General del Instituto, el informe de la Contraloría Interna y de la Comisión de Contraloría, el cual plasmaba todas las actividades efectuadas durante el periodo de Mayo a Agosto en que ha sesionado la Comisión, en los cuales se revisaron los estados financieros de los meses de abril a Julio, se revisó la página web del Instituto, se verificó el cumplimiento de los objetivos y metas por parte de las diferentes áreas del Instituto, se efectuó un análisis del padrón de proveedores, se elaboró un Proyecto de Manual de Organización de la Unidad Técnica del Voto en el Extranjero. Indicó que el informe también mencionaba que se asistió a eventos como el VI Congreso de Derecho Electoral y Democracia, a la



presentación de los posters de los héroes michoacanos Ignacio López Rayón y el Gral. Francisco J. Múgica. Señaló que también se agregan los anexos.

La Consejera María de Lourdes Becerra Presidenta de la Comisión indicó que el informe también incluía las jornadas de capacitación en que se participó en cada uno de los distritos y municipios.

El Secretario Técnico de la Comisión retomó el uso de la palabra para comentar que durante el mes de Julio asistió a 3 capacitaciones en Cuitzeo, Tarimbaro y Charo, pero no las incluyó en el informe, porque en una sesión del Consejo General, la representante del Partido del Trabajo comentó que consideraba que la Contraloría en lugar de asistir apoyando en el desarrollo de los cursos de capacitación, debería de verificar que las actividades del Instituto se efectuaran de manera ordenada y como estaba programado, por lo anterior es que no consideró prudente mencionarlo.

Al respecto la Consejera María de Lourdes Becerra Presidenta de la Comisión señaló que finalmente dichas capacitaciones eran actividades a las que se había asistido y que en el informe se tenían de incluir todas las actividades realizadas. A lo que el Secretario Técnico de la Comisión mencionó que entonces las incluiría dentro del informe.

La Consejera María de Lourdes Becerra Presidenta de la Comisión comentó respecto al avance en los proyectos de reglamento que han sido enviados a la Junta Estatal Ejecutiva, que se le solicitó en presencia de los Consejeros a la Presidenta del Instituto, que se retomaran nuevamente dichos proyectos para liberarlos y se informara a la Comisión de Contraloría. Comentó que tenía entendido que ya estaban trabajando en ello, por lo que se estaría a la espera para que en el siguiente informe fuesen liberados los que estaban pendientes, y solicitó al Secretario Técnico de la Comisión efectuar el seguimiento correspondiente. Posteriormente sometió a consideración de los integrantes de la Comisión el informe, quedando aprobado por unanimidad y solicitó al Secretario Técnico de la Comisión enviara el informe a la Secretaría General del Instituto, para que en su momento cuando estuvieran liberados los informes de las demás Comisiones pudieran presentarse todos juntos en la sesión de Consejo.

El Secretario Técnico de la Comisión indicó que se efectuarían las correcciones acordadas al informe y que lo pasaría a firma a los integrantes de la Comisión, para su envío a la Secretaría General y posterior presentación ante el Consejo General.

En desahogó del punto número cinco, Asuntos Generales, la Consejera María de Lourdes Becerra Presidenta de la Comisión cedió el uso de la palabra al Secretario Técnico de la Comisión, quien comentó que la Consejera Iskra Ivonne Tapia hizo favor de entregarle una corrección al acta que se acaba de aprobar, porque tenía un texto que no concordaba. Comentó que así estaba en la grabación, que así se entendía, pero que lo iba a corregir.

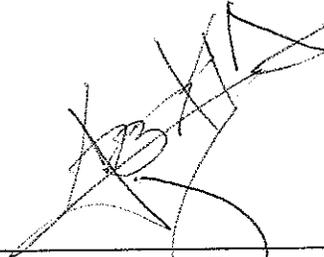
La Consejera Iskra Ivonne Tapia señaló: *"Es que la pregunta va respecto a la respuesta de cuándo nos reunimos para ver ese tema, así se quedo, entonces ya quedamos, pero lo puede hacer no importa, más bien yo le estaba recordando mi cita, pero está bien"*.

La Consejera María de Lourdes Becerra Presidenta de la Comisión comentó que el acta debería de quedar así como estaba, porque la Consejera Iskra Ivonne Tapia quería versiones estenográficas de su participación.

Una vez concluido cada uno de los puntos manifestados en el orden del día, la Consejera María de Lourdes Becerra Presidenta de la Comisión dio por terminada la reunión a las 11:20 once veinte horas del mismo día.



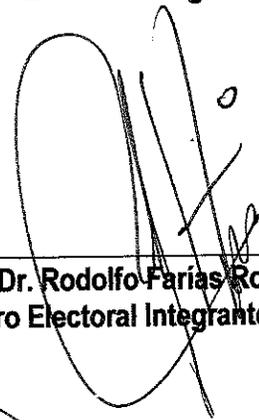
Lic. Ma. de Lourdes Becerra Pérez
Consejera Presidenta de la Comisión de Contraloría



Lic. Iskra Ivonne Tapia Trejo
Consejera Electoral Integrante de la Comisión



Lic. Luis Sigfrido Gómez Campos
Consejero Electoral Integrante de la Comisión



Dr. Rodolfo Farías Rodríguez
Consejero Electoral Integrante de la Comisión



C. P. Sergio Vázquez Cellazo
Secretario Técnico de la Comisión y Contralor Interno